

Quito, 25 de marzo de 2014

INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA BIOSELECT S.A.

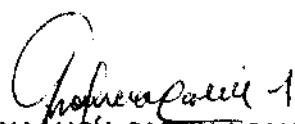
Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo, relacionado a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del año 2013 de la compañía BIOSELECT S.A.

Cabe señalar que en el año 2013, la compañía no ha tenido operación alguna, por lo que no hubo utilidad.

Durante el ejercicio económico 2013 no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo y legal, tanto las obligaciones societarias como tributarias han sido cumplidas de conformidad con lo establecido en la ley. Se han presentado las declaraciones mensuales del IVA y retención en la fuente, y nos estamos poniendo al día en el pago del Impuesto a la Patente, al 1.5 por mil.

La Administración financiera al cierre del ejercicio económico 2013 se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que serán puestos a consideración de los accionistas en la Junta General Ordinaria.

Se solicita a los señores accionistas que planteen nuevos proyectos para el año 2014 de tal manera que se puedan generar mejores resultados para la compañía.


ANALUCÍA CASTILLA SANJUAN
Gerente General